5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 13 de febrero de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada, por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto de instalación eléctrica que se indica. (PP. 340/2025).

Expediente: E-4472.

1.º Mediante resolución de fecha 8 de octubre de 2024 de esta Delegación Territorial, se declaró, en concreto, de utilidad pública el proyecto de instalación de energía eléctrica promovido por la entidad Parque Eólico Carricondo, SL, con CIF B87997649 y domicilio a efectos de notificaciones en el Paseo de la Castellana núm. 259-D, 14.ª planta de Madrid, denominado «Parque Eólico Carricondo» en el término municipal de Caniles (Granada), a efectos de la expropiación forzosa y ocupación temporal de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso.

2.º De acuerdo con lo establecido por el artículo 148.2 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y, efectuadas las notificaciones preceptivas, se publicó la Resolución en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de fecha 22 de octubre de 2024; en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de 12 de noviembre de 2024; y en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada (BOP) de 13 de noviembre del mismo año.

3.º De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el 149.1 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. La entidad solicitante adquiere la condición de beneficiaria de la expropiación forzosa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de dicha ley.

4.º De acuerdo con lo cual, por el presente se convoca a las personas titulares de bienes y derechos afectados, según se indica abajo, para que comparezcan en la sede del Ayuntamiento en cuyo término municipal se halla la finca o en el lugar indicado, como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procede, de ocupación. Dicho acto tendrá lugar en las fechas y con el horario que se especifica en la relación anexa a este anuncio.

5.º Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento del acta previa a la ocupación, se entiende que se realizará el primer día hábil siguiente, con igual horario. A dicho acto, las personas interesadas deberán acudir personalmente o representadas por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo acompañarse, a su costa, de perito y un notario, si lo estiman oportuno.

6.º Este anuncio se notificará al Ayuntamiento donde se ubican las fincas afectadas, así como a las personas interesadas con domicilio conocido y se publicará en el BOE, en el BOJA, en el BOP, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en dos periódicos de la

00315954

provincia. Dichas publicaciones se realizan, igualmente, a los efectos de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio y, en cualquier caso, cuyo intento de notificación resulte infructuoso, según lo previsto por el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7.º Si existen terceras personas que se consideren de mejor derecho, podrán comparecer en el día, hora y lugar indicados para formular la reclamación que estimen oportuna, aportando la documentación en que fundamenten su intervención.

8.º Se hace constar igualmente que, hasta el momento del levantamiento de actas de pago y ocupación, las personas interesadas podrán formular alegaciones, por escrito ante esta Delegación, a los únicos efectos de corregir posibles errores en la descripción de los inmuebles afectados, así como, examinar el expediente en el que figuran las características de las parcelas y el detalle de los bienes objeto de expropiación con sus derechos y accesorios.

9.º La incomparecencia al presente acto no impedirá la redacción de las oportunas actas. Igualmente, de no recibir la persona interesada el justiprecio, este será consignado en la Caja General de Depósitos de esta Delegación Territorial.

Granada, 13 de febrero de 2025.- El Delegado, Gumersindo Carlos Fernández Casas.

00315954

Depósito Legal: SE-410/1979. ISSN: 2253-802X

ANEXO: Calendario de citaciones para el levantamiento de actas previas a la ocupación de la actuación denominada «Parque Eólico Carricondo» en el término municipal de Caniles (Granada). E-4472.

Nº	Titular CIF / Denominación	Municipio	Polígono	Parcela	Fecha	Hora	Lugar
83	Herederos de Antonio Mesas Pérez	Caniles	11	1	25/03/2025	11:00	Ayuntamiento de Caniles
95	Herederos de Francisco Corral Corral	Caniles	11	86	25/03/2025	11:00	Ayuntamiento de Caniles
20	74595456Q	Caniles	8	78	25/03/2025	11:20	Ayuntamiento de Caniles
20	74595456Q	Caniles	8	78	25/03/2025	11:20	Ayuntamiento de Caniles
20	52517039N	Caniles	8	78	25/03/2025	11:20	Ayuntamiento de Caniles
20	76145389W	Caniles	8	78	25/03/2025	11:20	Ayuntamiento de Caniles
28	36551916V	Caniles	8	131	25/03/2025	11:20	Ayuntamiento de Caniles
32	74595456Q	Caniles	8	136	25/03/2025	11:20	Ayuntamiento de Caniles
32	74595456Q	Caniles	8	136	25/03/2025	11:20	Ayuntamiento de Caniles
32	52517039N	Caniles	8	136	25/03/2025	11:20	Ayuntamiento de Caniles
32	76145389W	Caniles	8	136	25/03/2025	11:20	Ayuntamiento de Caniles
17	Herederos de Juan Martínez Pérez	Caniles	8	75	25/03/2025	11:40	Ayuntamiento de Caniles
18	Herederos de Elena Pérez Rubio	Caniles	8	76	25/03/2025	11:40	Ayuntamiento de Caniles
34	Herederos de Elena Pérez Rubio	Caniles	8	140	25/03/2025	11:40	Ayuntamiento de Caniles
35	Herederos de Juan Martínez Pérez	Caniles	8	141	25/03/2025	11:40	Ayuntamiento de Caniles
9	74555295J	Caniles	8	67	25/03/2025	12:10	Ayuntamiento de Caniles
64	24041634X	Caniles	8	215	25/03/2025	12:10	Ayuntamiento de Caniles
16	24041634X	Caniles	8	74	25/03/2025	12:30	Ayuntamiento de Caniles
16	24042470H	Caniles	8	74	25/03/2025	12:30	Ayuntamiento de Caniles
36	24041634X	Caniles	8	143	25/03/2025	12:30	Ayuntamiento de Caniles
91	75218654Y	Caniles	11	80	25/03/2025	13:10	Ayuntamiento de Caniles

00315954